

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2019

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

El suscrito, C. FERMÍN EDGARDO RIVAS PRATS, en atención al numeral 7 de la BASE TERCERA del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria y se establece el procedimiento para la selección de consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, me permito motivar mi postulación a integrar dicho órgano colegiado en lo siguiente:

1. Soy Candidato a Doctor en Ciencia Política por la UNAM y he sido profesor del Sistema de Universidad Abierta de la FCPyS/UNAM para las asignaturas: Estado Sistema y Poder Político, Teoría de las Instituciones, Pensamiento Político: Moderno y Contemporáneo y Filosofía Política II, asimismo en el Tec de Monterrey, campus Santa Fe ha impartido la clase de "Política, medios y opinión pública";
2. Poseo especialidades académicas en Gobierno Abierto (transparencia, gobierno electrónico, rendición de cuentas e interacción gobierno-sociedad), semiótica, ciencia política, teoría de las instituciones, sistemas de realimentación y desempeño institucional, derecho parlamentario y cabildeo certificadas por instituciones académicas, tales como UNAM, ITAM, UIA, INAP y el CILUAMI de la Universidad Autónoma Metropolitana, en el nivel Nacional y, en el plano internacional, por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, Harvard University, USA; la Universidad Complutense, el Congreso de los Diputados de España y la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, de las Cortes de Aragón en Zaragoza, España.
3. Soy Licenciado y Maestro en Comunicación Política por el Programa de Posgrado de la misma Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y poseo experiencia profesional en los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

4. De 2007 a 2011, como investigador parlamentario del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, tuve la oportunidad de coordinar el equipo responsable del proyecto: "Sistema Mexicano de Información Legislativa" (SIMIL), que buscó parametrizar la información no reservada de todos los congresos locales y el Congreso Federal en un solo portal electrónico. Contó con la participación de treinta y dos Congresos Locales y se generó un programa piloto.
5. En abril de 2011 gané el TERCER LUGAR del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2011, convocado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, con el texto "Parlamento futuro en México: ¿e-parlamento y el rediseño de la representación parlamentaria desde la participación ciudadana?".
6. De octubre de 2000 a febrero de 2004 fungí como responsable Editorial de una Página Web para Grupos Parlamentarios en el Senado de la República y establecí los criterios de información de contacto con la ciudadanía.

Por lo anteriormente fundado y motivado me permito reiterar mi interés legítimo a conformar Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Cordialmente

Fermin Edgardo Rivas Prats

Eliminados 2 campos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información.